

Demandada: Parlamento Europeo (representantes: N. Görlitz, S. Seyr y S. Alonso de León, agentes)

Objeto

Recurso basado en el artículo 263 TFUE por el que se solicita la anulación de la decisión del Parlamento de 7 de febrero de 2018 por la que se puso fin anticipadamente al mandato del demandante como vicepresidente del Parlamento.

Fallo

- 1) *Desestimar el recurso.*
- 2) *Condenar en costas al Sr. Ryszard Czarnecki, incluidas las relativas al procedimiento de medidas provisionales.*

(¹) DO C 231 de 2.7.2018.

Auto del Tribunal General de 23 de mayo de 2019 — Fujifilm Recording Media/EUIPO — iTernity (d:ternity)

(Asunto T-609/18) (¹)

(«Marca de la Unión Europea — Procedimiento de nulidad — Solicitud de marca denominativa de la Unión d:ternity — Marca denominativa anterior iTernity — Retirada de la solicitud de nulidad antes de la interposición del recurso — Pérdida de eficacia de la resolución impugnada — Inexistencia de interés en ejercitar la acción — Recurso en parte inadmisibles y en parte manifiestamente desprovisto de fundamento jurídico alguno»)

(2019/C 246/24)

Lengua de procedimiento: alemán

Partes

Recurrente: Fujifilm Recording Media GmbH (Cléveris, Alemania) (representantes: R.-D. Härer, C. Schultze, C. Weber, H. Ranzinger y C. Gehweiler, abogados)

Recurrida: Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (representante: M. Fischer, agente)

Otra parte en el procedimiento ante la Sala de Recurso de la EUIPO: iTernity GmbH (Friburgo, Alemania)

Objeto

Recurso interpuesto contra la resolución de la Cuarta Sala de Recurso de la EUIPO de 25 de julio de 2018 (asunto R 2324/2017-4), relativa a un procedimiento de nulidad entre iTernity y Fujifilm Recording Media.

Fallo

- 1) *Desestimar el recurso.*
- 2) *Cada parte cargará con sus propias costas.*

(¹) DO C 445 de 10.12.2018.

**Auto del Tribunal General de 20 de mayo de 2019 — Apple/EUIPO — Society for Worldwide Interbank
Financial Telecommunication (SWIFT)**

(Asunto T-685/18) (¹)

(«*Marca de la Unión Europea — Procedimiento de oposición — Retirada de la solicitud de registro —
Sobreseimiento*»)

(2019/C 246/25)

Lengua de procedimiento: inglés

Partes

Recurrente: Apple Inc. (Cupertino, California, Estados Unidos) (representantes: J. Olsen y P. Andreottola, Solicitors)

Recurrida: Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (representante: H. O'Neill, agente)

Otra parte en el procedimiento ante la Sala de Recurso de la EUIPO, coadyuvante ante el Tribunal General: Society for Worldwide Interbank Financial Telecommunication SCRL (La Hulpe, Bélgica) (representante: G. Glas, abogado)

Objeto

Recurso interpuesto contra la resolución de la Quinta Sala de Recurso de la EUIPO de 30 de agosto de 2018 (asunto R 476/2018-5), relativa a un procedimiento de oposición entre Society for Worldwide Interbank Financial Telecommunication SCRL y Apple Inc.

Fallo

- 1) *Desestimar el recurso.*
- 2) *Apple Inc. y Society for Worldwide Interbank Financial Telecommunication SCRL cargarán con sus propias costas y, cada una de ellas, con la mitad de las costas en las que haya incurrido la Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (EUIPO).*

(¹) DO C 25 de 21.1.2019.